

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea

En 4.ª 0'10 . . .

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor

tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los Anuncios y Esquelas que publique en este periódico.

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

Modesto tributo

Unas cuantas damas de la aristocracia madrileña, guiadas de un propósito inmejorable y sin alardes de vana patriotía, han costeado un monumento a las desgraciadas víctimas que sucumbieron frente a la casa de la calle Mayor, en donde la loca perturbación de un cerebro idiotizado por malsanas doctrinas y la depravación de una voluntad mal dirigida, salpicó de sangre inocente, un día memorable, el lugar que hoy se elige para perpetuar la memoria de las víctimas y como protesta viril y enérgica del crimen perpetrado y de las ideas que indujeron al criminal a realizarlo.

No ha habido en el acto, ni el bombo y platillo de la patriotía andante, ni el trábajo de reclutamiento que suele hacerse para la erección de monumentos a los personajes políticos.

Solo estuvieron el Obispo de Madrid-Alcalá, las autoridades y las que tuvieron la noble y sentida inspiración, como si con ello se diese a entender, que para perpetuar los hechos que reclaman un puesto en la posteridad, solo se necesita la representación de Dios y la intervención de la autoridad, como representación genuina del pueblo y ese pueblo mismo que espontáneamente rinde el tributo de justicia.

Los demás resortes, que suelen ponerse en juego, son frágiles y deleznales y casi que puede decirse de cuantos monumentos se vienen levantando en nuestros días que la importancia de la estatua está en razón inversa de los medios que se utilizan.

Nos sugiere esta idea la importancia que al hecho ha dado la rotativa, que se entusiasma cuando se trata de políticos, y no tiene una palabra de aplauso para aquellas personas, que con muy buen juicio, seleccionan lo que es digno de perpetuarse para memoria y enseñanza de las generaciones venideras, de esas otras que sólo viven mientras alientan los que la han llevado a cabo.

DEL DIA

Diversiones

Quien hoy diga, que en Murcia nos aburrirnos, falta a la verdad. Tenemos para distracciones, en el día, el mejor paseo del mundo, el

Malecón; otro paseo distinguidísimo, el Parque; cinco ó seis magníficos cafés y un espléndido Casino.

Los domingos, unos buenos conciertos donde nos dan música exquisita excelentes profesores y por la noche tenemos tres magníficos cinematógrafos, con sus correspondientes «varietés». Esto es hoy, que dentro de unos días tendremos un cine más y una compañía de zarzuela en Romea.

Me parece que esto no es para aburrirse ni mucho menos.

¡Cuántas poblaciones más importantes que la nuestra, tendrán menos medios de divertirse!

Tenemos los murcianos la desgraciada condición de hablar mal de nuestra tierra en todas partes, sin escrúpulo alguno y sin que nos remueva la conciencia y recorriendo provincias de España, tenemos que reconocer que vale mucho nuestra Murcia.

Oid á los forasteros y todos os dicen que se van encantados de aquí, de nuestro cielo incomparable, de nuestro hermoso clima, de nuestra vega, de nuestro carácter franco y de la hermosura de nuestras mujeres; pues oídos á nosotros y Murcia es horrible y en Murcia no se vive y en Murcia nos aburrirnos estrepitosamente. Pues salimos de Murcia y entonces es cuando no vivimos, y al volver y divisar la Torre, parece que encontramos algo nuestro muy necesario para nuestra vida y que nos ha faltado algún tiempo é insensiblemente dejamos escapar de nuestro pecho un suspiro de satisfacción. Esto no evita que á las dos horas volvamos á hablar estas de Murcia. Esto no puede evitarse, lo dá la sombra de la Torre.

Hay que ser modestos cuando se habla de algo nuestro, pero cuando este algo es nuestra tierra, nuestra cuna, donde vivimos y donde queremos morir, entonces la modestia es una falta, y si es una falta no reconocerle lo bueno ¿qué no será aplicarle inconvenientes y defectos que no tiene?

Yo, siempre que por esas tierras he oído hablar de Murcia, he oído hablar muy bien y esa fama, que nosotros decimos, que por ahí tenemos, es un cuento tártaro, creedme, esa nos la damos nosotros solos.

¿Que Murcia progresa muy despacio? Es cierto, pero hay que tener en cuenta que nos falta lo principal para llevar el progreso á paso de gigante y son una poderosa industria y un gran comercio y sin esos dos factores importantísimos

para la prosperidad de los pueblos, el avance tiene que ser muy lento. Murcia es un pueblo esencialmente agrícola y lo que dá la huerta á la huerta vuelve y tiene por consiguiente nuestro Ayuntamiento que ser pobre de recursos.

¡Ah, si contara el nuestro con los medios de vida que cuentan los de Santander, Bilbao, Barcelona y otros varios, no se quedaría atrás, que hombres emprendedores y amantes de su tierra hay, que nos hubieran colocado á la cabeza! Pues á pesar de todo esto, quien vuelva hoy á Murcia, después de una veintena de años de ausencia, no la conocerá con seguridad, pues con paso de carreta y todo se han introducido grandes reformas y muy buenas innovaciones.

Hablemos bien de Murcia, señores, demosle lo que se merece, seamos buenos murcianos, que demasiado os consta á los que habeis viajado algo, que de las cuarenta y nueve capitales de provincia de España, más de la mitad son infinitamente peores que la nuestra.

Y nosotros que habíamos empezado queriendo decir algo de los medios de diversión que tenemos ahora, se nos ha ido la pluma y hemos concluido por romper una lanza en favor de nuestra tierra.

Y volvamos al tema. Dentro de unos días, tendrán los obreros, los que trabajan, la clase pobre, cuatro cines y un teatro donde por unos cuantos céntimos puedan darle al espíritu esparcimiento y solaz, y la clase pudiente y acomodada, sitios donde elegir para emplear con gusto su dinero para reunirse y verse y si después de todo todavía hay alguien que se queja se aburre, una de dos ó es que no tiene gusto, ó es que no sabe «quince céntimos» que también hay muchos que les ocurre esto último y son tan dignos de divertirse como los demás, pero esto no puede evitarse.

Y de esto si que podemos quejarnos con razon aunque tengamos que aguantarnos sin remedio.

CHEVALIER

La reforma DE ALCOHOLES

Pocos problemas serán tan interesantes como ese en el orden de los que afectan á la economía nacional; de una parte, la muchedumbre de intereses á que afecta esa cuestión, y de otra, los rendimientos que de

ese impuesto se obtienen en otras partes, hacen muy interesante la contienda que vienen manteniendo desde hace años aquellos interesados y la Hacienda pública, encarnada en los ministros del ramo.

Ocurre en esto lo que en todas las cuestiones semejantes, á saber: que, á juzgar por la indiferencia cuando no por las simpatías, que entre los que llamaremos «neutrales» encuentran las reclamaciones de los interesados, se diría que el propósito de estatuir y mantener una reproductiva tributación sobre el alcohol es un capricho de un haendista, un antojo de un gobernante, no librándose, por esto, las batallas que en la materia se han provocado, no entre una suma más ó menos grande de intereses, pero parcial, y la inmensa mayoría de la Nación, sino entre aquéllos y el ministro de Hacienda, más ó menos asistido por una situación política.

En esto ha ocurrido lo que el modo de ser de nuestra política y en su manera de obrar respecto á la Hacienda pública había de ocurrir, á saber: Que apenas implantada la ley se comenzó á prometer su reforma. No se cuidaban, los que podían, de ir perfeccionando la complicada maquinaria, ya con medidas de carácter general, ya con una sabia higiene que fuese atendiendo á los casos particulares; pero se ofrecía á todo el que reclamaba una reforma radical de la que se acababa de hacer, é inspirada más que en un ensayo que apenas se comenzaba, en las aspiraciones de los reclamantes mismos, que pedían reducirse á una: pagar poco y cuándo y cómo á cada uno le dé la gana.

Por todo ello, la anarquía imperante en la materia se organizó pero no dejó de ser anarquía.

Confianza en la reformaron, muchos productores se abstuvieron de producir, y como el mercado no podía prescindir del alcohol indispensable para cien industrias, comenzó una producción fraudulenta, de la que tienen noticias cuantos conocen regiones alcoholeras, y como el margen que dejaba el impuesto defraudado—que se hizo alto, aunque muchísimo menos que en otros países, por ser costosa la maquinaria que había que montar para su exacción—era muy considerable, el negocio se hizo pingüe para todos; pues el precio de consumo era el que correspondía á la mercancía como si sobre ella realmente pesara el tributo... ¡Así y todo, con todo ese fraude y todas esas contrarie-

dades, ha llegado á producir 18 millones de pesetas!

Y, sin embargo, la reforma se ha hecho inexcusable.

Se ha creado tal ambiente á ese impuesto, se le ha dañado tanto prometiendo reformarlo, que hay necesidad de realizar la reforma, y á ello responde el proyecto del actual ministro de Hacienda, cuyo examen está confiado á las Cortes. Procedan éstas con cuanto parsimonia y prolijidad estimen convenientes; pero impóngase á todos una convicción: la de que se ha procurado hacer una obra permanente y estable. Sin eso, no hay reforma tributaria que sea algo más que una lamentable perturbación.

Desde Albacete

(POR CORREO)

Audiencia

Se ha señalado para mañana, la vista de un pleito, procedente del juzgado de Totana, seguido por Candida Martín Maldonado, con la Compañía de Aguilas, sobre pago de cantidad, por accidente del trabajo.

Letrados señores Arribas y La Cierva, procuradores señores Cantos y Sánchez Silva.

También está señalado para mañana la vista del pleito promovido por Pascual Gómez Carrión, vecino de Ohagüín, contra los herederos del Vizconde de San Germán, sobre indemnización de Perjuicios.

Abogados señores García Más y Serra, procuradores señores Córcoles y Cantos.

COESPONSAL

4-11 908.

NOTA DEL DIA

La primera capa

Desde las primeros noches en que el fresco se ha dejado sentir, hemos visto abrigos de todos tamaños y colores y no nos ha causado impresión alguna. Nos ha parecido la cosa más natural del mundo. Así como si los gabanes fueran prendas adaptadas á todas las épocas y estaciones del año.

Llévanse los abrigos tanto por la mañana como por la noche.

Tal vez que alguna capa haya lucido sus arosos velos en horas avanzadas de la noche, pero ninguno se atrevió á sacarla por el día.

Pero ha llegado el día en que ha salido una «media mañana» y más le valiera á la pobre no haberlo hecho.

Todas las miradas se han dirigido á ella como extrañándose de su presencia, siendo una prenda de abrigo como el gaban.

Y es que no se puede remediar. La capa produce diferente efecto que otra prenda cualquiera de invierno. A su vista parece ser que nuestros miembros sienten los efectos de una sacudida eléctrica y notamos la impresión desagradable del frío aunque luzca un día primaveral.

La impresión, pues, ya la hemos sentido; tiene su parecido al efecto que nos produce meter el pié en el baño, pero una vez dentro ya nada nos amilana.

Ahora se dejará á un lado ese «puntillo» inexplicable que todos tenemos por no ser los primeros en sacar la capa, y lucirán sus arosos por esas calles de Dios capas y más capas, sea que las miremos con extrañeza, ni nos dé ocasión á un chiste más ó menos oportuno su presencia.

Ciertamente que aun no hemos sentido días de frío verdadero, apesar de todos los pesares. Quien afirma que gozamos durante el día de temperatura agradable no se engañará, puesto que así es. ¡Cuántos y cuantos años en el día de Todos Santos, no se ha visto un sombrero de paja y sí capas y abrigos por todo lo alto!

Bien es verdad que los sombreros de paja se «despegan ya, pero aun los vemos lucir sobre las cabezas.

Pueden retirarse sigilosamente los amigos, pues no estamos para bromas carnavaleras; dejen pase á la primera capa y ocultense á su vista que ya los mortales han empezado á entonar el himno triste del invierno.

Saludemos en la primera capa al canoso anciano que con tardo paso camina por la senda que la nieve alfombra, á la tumba que dicelembre le preparará más tarde.

FRANCISCO CAMPOY.

De Mazarrón

REGISTRO CIVIL

Inscripciones durante la semana pasada:

Nacimientos.—María Soledad Yoda Zimora, Peiro Navarro Vera, Francisco Campillo Martínez, Magdalena Velez Romero, Emilio Mar-

FOLLETON DE EL TIEMPO (29)

El ciudadano Fortún

Escrito expresamente para EL TIEMPO

— POR —

Don José Frutos Baeza

— ¡Dobla, siervo mio! —

El devoto salió á la calle lívido, con los cabellos erizados, presa de una fuerte impresión de terror. Luego se dió cuenta, serenamente, de lo que el Señor le había dicho y quedó tan contento.

— ¿Conque doble? ¿Conque el Señor quité dos alcucúquias? Pos vendrán. ¡Recontris si vendrán!

Al día siguiente, el pobre haragán, pidiendo aquí y allá, trujo á la ermita con el aceite ofrecido. Se arrodilló ante la imagen y exclamó, renovando la súplica:

— Señor, ya te truje el aceite y abocao está en las lámparas. No me orvides abbra y dime qué más quieres que haga pa que me saques de esta pobreza.

— ¡Dobla, siervo mio! — contestó de nuevo la adorable efigie.

Ahora ya no corrió el devoto; pero quedó crispado, perplejo y sin aliento. Lo del día anterior no fué una alucinación, como creyó. El Señor se dignaba oírle y hablarle.

Abandonó la ermita, y ya en el campo, iba pensando el rústico devoto: «¡Que doble! es decir, que le lleve cuatro alcuzas!... ¡Güeno, Señor, güeno! Es custion de pidille una á Facorra, otra á Flugencio er Mosca, otra al tío Brencas y otra á Juensanta la er Zurdo. Pa ellos es una mecánica de ná, y pa mí... ¡quién sabe lo que el Señor me tendrá deparao!»

Pues, señor, que al siguiente día, llegó á la ermita Mangas-verdes con dos alcuzas en cada mano, echando sus cuentas y diciendo para sí: «Aborra vá la vencia.»

Y arrodillándose frente al divino Nazareno, exclamó con santa unión:

— «Paere mio y Señor, aquí ties ar probe Mangas-verdes. Ya he llenao las lámparas con las cuatro alcucúquias, que he recogio con trebajo. ¿Estás ya contento, Señor?»

— ¡Dobla, siervo mio! — repitió la voz grave y solemne.

— Señor, — exclamó el labriego. — ¿Mas tavía?

— Siervo mio, — replicó la augusta sombra del camarín, — ¡Te digo que dobles!

— «Pero, Señor, ¿ande voy yo por más alcuzas...?»

— «No digo eso, — le interrumpió el Señor. — ¡Te digo que dobles...!»

— «Pero, Santo Páere — dijo desconcertado el devoto, — ¿Qué quité que doble?»

— «¡Las costillas, grandísimo perro, las costillas!» — contestó el Señor.

Todos, á excepción de Fortunilla, olvidándosenos momentáneamente de las penas de éste, reinó el cuento, que el grave ciudadano terminó de este modo:

— Claro es que el Señor no se mezcló en esta broma. Lo que pasó es que Perico el Sacristán, aprovechó esta coyuntura para ponerse á espaldas de la imagen, y decirle á su hermano que se hiciera cien jínjoles y se pusiera á arrancar tomates en la huerta, como él hacía.

Que es, poco más ó menos, lo que debían hacer más de cuatro ciudadanos, que se han agarrado á la Constitución, creyendo que ella tiene ubres para todos.

Con esto y las consabidos frases consolatorias, abandonó la estancia el campechano Stárico; imitámosle los demás circunstantes, y el pobre zapatero quedóse á solas con sus desventuras.

XXIII

¡Buena está la política!

Cada día se acentuaba más y más la división del partido reinante. En la Tertulia Patriótica comenzaron á formar grupo aparte, los «exaltados», para quienes el trono no era sino «el caldo de la libertad».

Los moderados, partidarios de los temperamentos de mesura, se agrupaban al rededor de D. Miguel Zamorano, alcalde primero aquel año, del ciudadano Braco, del médico D. Bartolomé Colomer, del presbítero Rentero y otros que, de ideas francamente liberales, no recibían sin embargo inspiraciones de las sociedades secretas, ni autorizaban asonadas escandalosas, como la que se fraguó contra la vida del Deán.

Pero las ideas de disolución y exterminio habían arraigado en los más, y éstos, erigidos en dictadores, amedrentando á los jueces y amenazando á las propias autoridades, porque la tropa les amparaba, crián velar por la salud de la patria, llenando de enemigos los calabozos y apaleando á inofensivos vecinos, por motivos tan fútiles como el de negarse á gritar ¡viva Riego y la Constitución!

En el verano de 1821, corrieron voces de que el clérigo Soro, los Fajardos, Vivanco y otros significados absolutistas, conspiraban, de acuerdo

tinez Huertas, Isabel Hernandez Vivancos y Ginés Carvajal Ruiz. Matrimonios.—Alfonso Hernandez Vivancos con R. Paredes Mole...

VIAJERO Hemos tenido el gusto de saludar al señor Ingeniero de minas don Luis Arrojo que se encuentra girando una visita a la mina «Fuen...

ROBO En la noche del día dos han robado en el estanco de doña Soledad Ramos, de la plaza del convento, de metálico, sellos y tabaco, unas 250 pesetas pesetas aproximadamente.

Los ladrones saltaron al patio de la escalera pública y rompieron un tabicón. El señor Alcalde, los municipales y la guardia civil trabajan sin descanso para averiguar quienes sean los autores del referido robo.

En la barriada del puerto también han intentado robar hace unos días a los señores Yufera Hermanos y si la situación no varía para la clase trabajadora y patronos, este aniversario no se podrá salir a la calle. En Mazarrón hay mucha hambre y deben ocuparse no solo las autoridades, si que también los propietarios vecinos de esta población con el fin de dar solución al conflicto de necesidad.

FALLECIDO El día 3 del actual se ha verificado en la parroquia de San Andrés de esta población el entierro del infante Domingo Pérez Piñero fallecido al parecer de la terrible paliza que le dieron en la Diputación de los Rincones, el día 18 del actual. El señor cura don Antonio Marin Gonzalez, ha dispensado al cadáver de este desgraciado unas horas fúnebres con el mayor esplendor y solemnidad y sin exigir cantidad alguna por los gastos del funeral y entierro, cuyo acto de caridad ha sido aplaudido por la opinión de este pueblo.

El desgraciado Piñero dejó a su esposa y cinco hijos en la mayor miseria, a los que acompañamos en el justo dolor que experimentamos. CORRESPONSAL

La enseñanza obligatoria

En principio estamos conformes con la proposición que ha presentado en la alta Cámara el ex-ministro Sr. Cortezo, como estamos siempre conformes con todo lo que tienda a la difusión de la cultura. Después de todo, la aspiración a hacer obligatoria la enseñanza no es nueva, como tampoco pueden serlo los preceptos encaminados a conseguir que eacarne aquella en la realidad. Pero el mismo Sr. Cortezo reconoce indirectamente que uno de los principales obstáculos con que se lucha para poder hacer efectiva la obligación de la asistencia a la Escuela es la falta de locales, porque en España por desgracia, y salvo en contado número de poblaciones, no hay edificios adecuados. Tenemos proporcionalmente, según hemos dicho varias veces, y se ha demostrado en las Cámaras por hombres tan competentes como los señores Perejo y Sanz y Escartin, mayor número de Escuelas del que corresponde a nuestra población; pero esas Escuelas están instaladas en locales pésimos, sin condiciones no ya pedagógicas, sino que ni siquiera higiénicas, y desde luego carecen de material adecuado para la enseñanza.

De aquí que, sin rechazar la idea del ex-ministro de Instrucción pública, creamos indispensable comenzar por el principio, y para nosotros el principio es ir construyendo edificios para Escuelas e ir preparando maestros.

Porque no basta contar con edificios adecuados. Si en éstos se acumula una población escolar numerosa, poco ó nada se habrá adelan-

tado, si al mismo tiempo no se aumenta el número de los maestros, y si estos no reúnen la preparación necesaria para que la enseñanza sea lo que debe ser, y lo que no es hoy en España.

Luego, cuando tengamos edificios y maestros, será llegado el momento de adoptar sanciones para hacer efectiva la asistencia a la Escuela.

Ni los edificios, ni los maestros, pueden improvisarse, si es que hay el propósito de hacer una obra seria; y como no pueden improvisarse, como se improvisan disposiciones legislativas cuando no se persigue otra finalidad que la de llenar algunas columnas de la «Gaceta», es preciso pensar, ante todo y sobre todo, en llevar a cabo esa campaña.

Como la proposición está pendiente de distamen, y cuando éste se presente será seguramente objeto de detenido examen, lugar tendremos de desarrollar esas indicaciones.

Fuente-álamo

PRIMER ANIVERSARIO

Se ha celebrado el día 28 del próximo pasado por el alma de doña María del Carmen Medina Martínez en esta Parroquia de San Agustín diciendo misa desde las 6 de la mañana de media en media hora, siendo a las 10 la misa de Requien con toda solemnidad acompañando una orquesta de esa capital dirigida por el maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral estando el templo muy concurrido por todas las clases sociales dando una prueba toda la fe ligresia de las simpatías y agradecimiento que tiene con su familia y particularmente con el hermano de la finada cura párroco de esta villa.

REGISTRO CIVIL

Se han efectuado en el pasado mes de Octubre nacimientos 11, defunciones 7 y matrimonios 10.

MERCADO

Se ha presentado muy concurrido habiendo muchas transacciones y los precios son los siguientes: Ovejas 6 reales kilo, borregos a 8 id. id., cabrio de 4 a 4 1/2 id., cerdos sogueras de 48 a 52 reales id. cebados de 44 a 47 reales arroba.

Corresponsal.

Cuentas municipales

Relación de los ingresos y pagos realizados por la Caja de este Municipio durante el mes de Octubre.

Ingresos

Existencia del mes anterior, 495'30 pesetas. Fincas y censos, 125'00. Pesos y medidas, 66'66. Puestos públicos, 3.488'66. Mataderos, 3.266'75. Aprovechamiento de policía, 2.395'83. Idem de aguas, 230'00. Cementerio, 1.654'50. Reconocimientos y análisis, cinco mil. Resultados, 136'88. Recargo en territorial, 6.512'17. Idem en industrial, 8.112'84. Consumos, 43.368'11. Gas y electricidad, 4.059'19.

Gastos

Empleados, 6.715'26. Material e impresiones, 403'85. Efectos y mobiliarios, 56'60. Gastos menores, 145'45. Haberés de la guardia municipal, 4.838'20. Socorros de incendios, 516'50. Alumbrado, 5.788'30. Limpieza, 1.420'60. Paseos, 1.840'16. Mercados, 170'62. Mataderos, 170'62. Cementerio, 238'15. Acequias, 222'56. Alquileres, 20'00. Premios y subvenciones, 114'75. Enfermería y socorros, 2.910'85. Camisio y puantes, 6'44'87. Aceras y adoquinado, 1.721'54. Cementerio, 88'40. Paseos, 378'35. Material del depósito municipal, 87'28.

Funciones y festejos, 800'10. Jubilaciones y pensiones, 1.358'98. Créditos reconocidos, 23'70. Subvenciones y gratificaciones, 310'41. Contribuciones, 690'00. Contingente provincial, 13.000'00. Encabezamientos de consumos, 205'80. Material de los Juzgados municipales, 55'15. Obras del nuevo Matadero, 4.000'00. Ampliación de riegos, 253'15. Imprevistos. Resultas, 6.699'15. Devoluciones, 3.569'37. Total, 59.737'57 pesetas. Existencia para Noviembre, diez y nueve mil 258'25. El detalle completo se encuentra a disposición del público en la Contaduría municipal. Murcia 31 de Octubre de 1908.—El alcalde, Jerónimo Ruiz.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA SUJORSAL DE MURCIA 4 por 100 interior... 83'20 " " " fin de mes... 83'45 Exterior... 94'80 5 " amortizable... 101'65 Banco de España... 429'00 Compañía Arrendataria de Tabacos... 384'00 Explosivos... 000'00 Banco de Cartagena... 000'00 Francos... 12'00 Libras Esterlinas... 28'10

De aquí y de allá

Los cerdos salvadores

Los que digan que el cerdo no sirve para nada hasta después de degollado, están en un error, porque acaba de dar de descubrirse en él una aptitud multitud muy filantrópica: el cochino es un gran elemento para los salvamentos marítimos.

Recientemente naufragó un vapor en Australia a poca distancia de la costa, á consecuencia de una violenta corriente que le precipitó contra los arrecifes, mientras que las olas le arrebataban los bot's.

El buque llevaba cargamento de cerdos, y el capitán tuvo una inspiración feliz. Acordóse de que estos animales son excelentes nadadores, y mandó echar al agua una buena cantidad de ellos con el extremo de un bramante gordo atado en torno del cuerpo. A pesar de la fuerza de la corriente, todos llegaron a tierra, donde los recogieron los pescadores, y por medio de los bramantes que traían pudieron mandar al buque naufragado cuerdas primero, y luego cables, con los que se estableció entre el vapor y la costa una comunicación, por la que se salvó toda la tripulación.

Tuvo, es cierto, el capitán una idea afortunada al remediarse en su afán, mediante esa marranada. Pero pudiera quizás ahorrarse cordel, al cabo; atando, ni más ni más, á los cerdos por el rabo. De todos modos conjo que aquella tripulación haría voto, de fijo, de no comer mas jamón. Y, en fin, resulta cabal y confirmado este juteio: Que el cerdo es un animal que no tiene desperdicio.

Otro animalito precioso. En Londres se ha celebrado una Exposición de gatos, habiéndose pagado por alguno mil libras. Y aquí andamos á pedradas con ellos.

Allá me iré yo á comer por lo que pueda llover, cuando un banquete celebre, pues, de fijo, á mi entender, no darán gato por liebre.

La prensa Leo en la prensa de Madrid: «En la denuncia de alcaldía del distrito de Palacio se encuentran depositados unos impertinentes hallados en la vía pública... Semejantés renglones producirán interés entre muchos y confusión. Unos impertinentes... ¿Quiénes serán? ¡Acaso articulistas de oposición!

Una señora de Chicago ha batido el record de la letra microscópica, Al dorso de una postal, cuyas dimensiones eran de cinco pulgadas y media por tres y media, ha escrito 8.679 palabras, en letra tan pequeña, que no es legible á simple vista, pero que al microscópico resulta un primor caligráfico. La tarjeta ha sido expuesta en la calle más céntrica de Chicago, y allí acude numeroso público á admirar la prodigiosa labor de esa señorita. Los periódicos feministas publican su retrato y le dedican grandes elogios. Como si esa de gran fama calígrafa pistonuda fuera la primera dama que tiene letra menuda. AMADIS

La guardia municipal

El alcalde de Madrid se propone reorganizar la policía urbana, siguiendo el orden general de la reforma que se hizo en la de vigilancia. Se propone el señor conde de Peñalver transformar y organizar á la moderna el Cuerpo de policía urbana, á cuyo efecto se les aumentará el sueldo, dando al cargo inamovilidad y ascenso. Se creará un Cuerpo de aspirantes, que harán su preparación en una Academia, siendo el límite de la carrera el ascenso á inspector de primera clase.

Los guardias destinados á servicios especiales, como son los de carruajes, Casas de Socorro, etc., no entrarán en el sorteo general bimensual, pero habrá sorteo especial para ellos. Con esto se evitarán los casos como los habidos días pasados y la responsabilidad podrá ser más estrecha ya que se generaliza por el ingreso el exacto conocimiento del deber y se dan mayores medios de vida y desarrollo.

De anoche

La desanimación fué grande anoche efecto de los chaparrones que veía el público enontananza. Ciertamente la tarde fué mala y desde el obscurecer no se podía transitar por las calles, gracias á los charcos y á la humedad. Así fué que el Circo se vió poco concurrido en la sección de las diez que es la mas favorecida. En los demás cines hubieron de suspenderse algunas secciones. Puede decirse en general que la desanimación fué para todos. Y no es lo malo que dejen de concurrir á los espectáculos públicos, lo peor es que con esto de las Juvias se interceptan las comunicaciones telegráficas y permanecemos en la mayor oscuridad respecto al resto del mundo habitado, de modo que en este afortunado país nuestro, siempre nos quedamos con la «porra», si no llueve malo y si llueve peor.

VANITAS! Mirad cómo suda ved cuánto trabaja. Cuántas horas se pasa agachado la mano en la azada Cuántos años detrás de una tienda ó al pié de una máquina! Es ya rico!... Cercano al sepulcro su cuerpo descansa. Todo el mundo dirá ¡Quién como (ese) ¡Qué vida se pasa! Mirad qué anhelante siu freno se lanza tras la gloria, el poder, los honores... Cual vagos fantasmas los persigue, se esconden, los buscos... Al fin, los alcanza! Aquél es: allá vá Su Excelencia: Visible no se halla. Todo el mundo dirá: ¡Si es un hombre de mucha importancia ¡Qué claro talento! ¡Que gran perspicacia! A su empuje lar artes se animan. las ciencias avanzan. Es un hombre que sabe de todo que estudia con ansias. Su opinión se disputan los sabios, sus frases las aulas. Todo el mundo dirá: ¡Quién tu su ciencia extremadal Trabajo riqueza, saber, gloria, fama, para un fin más hermoso y más podrán ser las alas. pero, solas, ¿que son sino sombras fugaces y vanas. que si á Dios no dirigen sus pasos el cuerpo les falta, y se borran muy pronto entre y ruín hejarasca? NEMO.

Las Cortes SENADO Sesión del día 4 (POR TELEGRAFO) 4—A las 11'10 n. Se abre la sesión á las 3'50. En la Presidencia el Sr. Azcárraga. El señor Garcia Molinas denuncia á la comisión española encargada de asistir al concurso de caballos Toulouse haya llegado después de terminar éste. El señor Palomo reproduce varias proposiciones. Se pasa á la orden del día. Se aprueban varias carreteras y otras en definitiva. Se acuerda que mañana habrá reunión de secciones. Se levanta la sesión á las 4'05.

Las Cortes CONGRESO Sesión del día 4 Se abre la sesión á las 2'55. En la presidencia Dato. Jura cargo el señor Riestra. El señor Suarez Figueroa pide noticias del expediente instruido en Málaga contra varios Inspectores de policía y pide que exponga el Gobierno su propósito acerca de la situación legal de los concejales. El ministro de la Gobernación dice que nada puede contestar sobre el expediente hasta que se remita al ministerio. Respecto á los concejales dijo que reformado el auto del procesamiento y habiéndose abierto un período electoral, ordené fueren repuestos de sus cargos no pudiendo anticipar juicios ulteriores. Se reanuda la interpelación sobre la conveniencia de ejercer

La minoría carlista (POR TELEGRAFO) 5.—A las 2'25 m. La minoría carlista ha reproducido el voto particular de Salaberrí. Se referia al presupuesto de Gracia y Justicia del año pasado. Salaberrí pide el aumento de sueldo del clero rural. Tambien reproducirá la minoría carlista otro voto particular pidiendo la exención del 16 por ciento para las mandas piadosas. Según se dice en el Congreso, la minoría citada piensa emprender una campaña activa para conseguir sus propósito. La escuadra (POR TELEGRAFO) 5—A las 2'30 m. Hoy se ha reunido la Junta de Estado mayor de la Armada.

más vigilancia de alimentación. El señor Prats habla para alusiones y expone los procedimientos para que se figen en el matadero y examinen las reses vivas y muertas, para si reúnen todas las condiciones exigibles. Defiende la gestión de los empleados municipales y hace el estudio de los mataderos que no reúnen condiciones y termina justificando la clausura de algunas mondonguerías que no reúnan condiciones. Los señores Rosales y Prats rectifican. Se pasa á la orden del día. Reanúdase la discusión sobre la reforma de alcoholes. Continúa discutiéndose la enmienda del seños Raventós al artículo primero. El señor Carnet habla para alusiones. Laméntase del ambiente de frialdad que se desarrolla en los debates. A juicio suyo, debe estudiarse la crisis vinícola y expone las causas que contribuyen en la miseria. Afirma que la ley presentada no resuelve el problema. Pide que se eduque el vinicultor, creando escuelas. Sostiene que el alcohol no puede ser artículo de renta y que no es de primera necesidad, debiendo por tanto ser gravado. Los señores Carnet y Andrade rectifican. El señor Urzáis habla para alusiones. Empieza diciendo que le parece malo el proyecto, porque tiende coartar la libertad del trabajo. Afirma que no es de beneficioso la agricultura. Expone resultados desairosos á la ley de azúcares y cree que ésta al discutirse será igual. Termina preguntando el alcance del artículo 23. El ministro de Hacienda le contesta y protesta la exposición del señor Urzáis respecto al artículo 22. Afirma que el proyecto se redactó de acuerdo con las peticiones de las cámaras agrícolas. El señor Urzáis rectifica. Insiste en el remedio de la crisis vinícola que no puede ser otro que la supresión de la renta sobre el alcohol. El ministro rectifica. Por 66 votos contra 21 deséchase la enmienda. El señor Benítez Lugo apoya la enmienda del conde de Romanones pidiendo la fabricación de aguardientes y alcheholes con productos al país declarandose libre Canarias, Le contesta el señor Andrade y la reira. Se lee el voto particular de presupuestos de los gastos del Estado. Se levanta la sesión á las 7'45.

Se leyeron informes sobre los pliegos. Parece que el informe es favorable a la casa Victors.

Obras militares

(POR TELEGRAMA) 5—A las 3'15 m. El diputado Pumarino visitará mañana al marqués de Estella.

Boletín Religioso

NOVIEMBRE 1908 VIERNES VI Santos Severo ob., Donato, Félix, Jenaro y Pablo mrs. y Leonardo monje.

Noticias locales

Muerte repentina. Ha fallecido repentinamente en Cartagena el empleado de la sucursal del Banco de España en aquella ciudad don Antonio Caballero.

Aranda

PRATICANTE en Cirujía.—Pilar, 16. Viajero. Se encuentra en esta procedente de Cartagena, D. José Ceño.

Relojería

Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases. Composturas económicas. Sociedad 24.

Natalicio. Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro amigo el oficial de este ayuntamiento, don José Zamora.

Defunción. Ha dejado de existir en esta capital el Sr. D. Francisco Valcarlos García, a los 60 años de edad.

Horno de la Fuensanta

Bollos imperiales, 10 céntimos. Id. de masa dormida, 15 y 25, id. Pan de todas clases.

Nombramiento

Ha sido nombrado sargento de carabineros del muelle de Aguilas, don José Catalá Perez, en sustitución de don Antonio García Penalba, que ha sido trasladado al puerto de Terreros.

Audiencia

Para el día 6 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera. Una procedente del juzgado de Cartagena, por estafa, contra Enrique Mayel.

Sección segunda. Otra del juzgado de Lorca por robo, contra José Mateo Ruiz.

Otra de Totana por lesiones, contra Guillermo Castaño y otro.

Defensores Sres. Perea y Cañada (D. J. de D.); procurador Sr. Salvat.

De Murcia a Orihuela

Hemos tenido el gusto de saludar al autor del proyecto de tranvía que pendía en comunicación fértilis pueblos de la huerta.

D. Enrique Ferrandiz ha llevado a cabo gestiones de importancia.

Mejorado

Con gusto hemos sabido de Totana que sigue mejorando de la enfermedad que padece el Excmo. señor D. Justo Aznar y Butigieg.

Buen viaje

Para Madrid ha salido nuestro distinguido amigo el diputado por Yecla, don Juan Antonio Perea.

Y para Albacete, en cuya Audiencia informará mañana, nuestro amigo el diputado por Murcia, don Isidoro de la Cierva.

El nuevo Matadero

Las obras del nuevo Matadero se están llevando a cabo con toda actividad, por cierto que hemos oído los mejores elogios de la solidez y gusto con que el contratista las viene ejecutando.

Niña ahogada

En la acequia de la Torre alta, Molina, ha perecido ahogada la niña María Josefa Marin Dólera, de dos años de edad.

Ortega

Cirujano dentista.—Sociedad 8.

Rebo en un estanco

El comandante del puesto de la guardia civil de Mazarrón telegrafía que en la noche del día 2 fué robado un estanco de la calle del Convento, propiedad de Domingo Ramos Gonzalez.

Los ladrones se llevaron dos kilos de paquetes de cigarros de 45 céntimos, cuatro de pueros de 15; pliego y medio de sellos de 15; 10 ruedas de cigarros de 10 céntimos el paquete, 1.000 pueros de 4 céntimos, otros objetos más y 70 pesetas.

Se desconoce quienes sean los autores.

Detenido

La guardia civil de esta capital ha detenido y puesto en la cárcel a disposición del juzgado de la Calle del Sr. Galindo López, el cual es autor del incendio de la caseta de consumos existente en la calle de Torres.

Accidente

Dicen de La Unión que en los trabajos de la mina «San Jerónimo» ha sido herido por el golpe de una piedra el obrero Juan Madrid Egea, de 34 años de edad y casado.

Molina

BARBERIA.—Servicio completo. Trapera, núm. 66.

Matadero. En el día de hoy se han sacado a la venta pública las siguientes reses: Reses mayores 5. Reses menores 35. Cerdos 14.

Una Tienda-asilo

Dicen de Aguilas que se proyecta dotar a la mayor brevedad de una Tienda-asilo en aquella población.

El «Cataluña»

El nuevo crucero «Cataluña», irá a Alicante donde permanecerá los días 13, 14 y 15 en los que se celebran las anheladas fiestas en honor del conde de Lumiar.

Piñuela--SASTRE

Plaza de Camachos, 15

La Beneficencia

Circular del ministro de la Gobernación. Por Real orden circular del ministerio de la Gobernación, que ha publicado la «Gaceta», se dispone que los gobernadores civiles formulen anualmente una Memoria, en el mes de Febrero, sobre el estado de la Beneficencia provincial, municipal y particular, haciendo constar, en cuanto a las primeras, los gastos causados en su sostenimiento, recursos propios, subvenciones o consignaciones en los presupuestos respectivos que se destinaron a satisfacerlas, y número de enfermos desvalidos ó acogidos a que se ha prestado asistencia; y respecto a las fundaciones de Beneficencia particular, si funcionan normalmente, ó causas que lo impiden, trabajos ó gestiones realizados por las Juntas, y su resultado, en lo que se refiera a su regularización y la de su patronazgo, cobro de rentas, intereses y pensiones de censos, investigación de bienes y litigios que tengan pendientes.

En vista de dichos antecedentes y de los demás que considere convenientes reclamar, el director general de Administración los resumirá en una Memoria, que habrá de publicarse en la «Gaceta de Madrid», y propondrá ó adoptará las determinaciones que estime indispensables para regularizar los servicios ó remediar las deficiencias que advierta.

Boletín Oficial

El del día 5 contiene: Ministerio de la Gobernación.—Anuncios de la «Gaceta» sobre extinción de la peste bubónica y aparición del cólera en Manila.

Gobierno civil de la provincia.—Circular del Negociado de reformas sociales.

Tesorería de Hacienda.—Provincia de declarando el único grado de apremio sobre cédulas personales.

Administración de Hacienda.—Circular sobre repartimiento de riqueza rústica y urbana.

De Tenerife

(POR TELEGRAMA) 5—A las 3'40 t. Noticias oficiales de Tenerife dicen que han sido apresados siete individuos como instigadores de las agresiones al alcalde de San Lorenzo.

El ministro de la Gobernación ha tomado medidas en previsión de que surgieran otras cuestiones.

Huelga en Riotinto

(POR TELEGRAMA) 5—A las 3'15 t. Se ha verificado el relevo de obreros en las minas de Riotinto. No han ocurrido incidentes de ningún género.

De continuar así, el conflicto quedará terminado próximamente.

El TESORO

(POR TELEGRAMA) 5—A las 2'35 t. Durante los diez primeros me-

ses la recaudación del Tesoro se ha elevado a 836.082,435 pesetas, ó sea 3.255,792 menos que en igual período del año anterior. Durante el mes de Octubre la recaudación aumentó mas de dos millones respecto á Octubre de 1907.

Sobre el teniente de la escolta

(POR TELEGRAMA) 5—A las 3'35 t. Los rumores que han venido circulando sobre el incidente del teniente de la escolta real, parece que no tienen fundamento serio.

El ministro de la Gobernación, á quien hemos interrogado sobre el asunto, nos ha dicho que no tiene conocimiento oficial del suceso.

Únicamente sabe lo que ha dicho la prensa, pero le llama la atención, que si ha resultado herido, nada se haya dicho sobre las causas del incidente.

Ferrandiz y Estran

(POR TELEGRAMA) 5—A las 2'40 t. El ministro de Marina ha dicho que desconoce el voto particular del Vice-almirante Estran.

Manifiesta el ministro descontento por la manera de acoger cuanto se refiere a la construcción de la escuadra.

Hay que reconocer á Estran como vocal de la Junta el perfecto derecho á emitir su voto en uno ó en otro sentido, si estimó que debía hacer constar su opinión en el sentido de no considerar los proyectos aceptables hizo bien.

Ferrandiz dice que aunque conociera el voto particular de Estran nada diría, por lo dicho anteriormente y porque estima que esta cuestión no debe tratarse anticipadamente en la prensa.

Con ello solo se conseguiría extraviar la opinión que en cuestiones de Marina no sustenta un criterio firme, dejándose impresionar fácilmente.

El ministro de Marina ha de clarado que el vice-almirante Estran ha dado siempre pruebas de rectitud é independencia de criterio en cargos tan difíciles como la Jefatura de Estado Mayor de la Escuadra á bordo del Pelayo y el mando del Arsenal de Cartagena.

FONDA NIETO

MENU PARA 5 DE NOVIEMBRE Calle de la Trapera

ALMUERZO Tortilla de Espárragos. Ternera á la Bibaina. Entrecotes con patatas. Dulce: Bizcocho de almendras.

COMIDA Sopa de pasta. Pescado. Boulevard de pollos. Lomo de cerdo con alcachofas. Dulce: Cabello.

Plaza de los Apóstoles. En este establecimiento se sigue sirviendo á la Española comida al medio día en vista de la aceptación de todos los señores huéspedes y dá libertad á estos á comer á la francesa ó en la fonda de la calle de la Trapera.

Pensión desde 5 pesetas en las dos fondas. Ostras, langostinos y queso Vecet se han recibido.

Observaciones

Día 5 de Noviembre de 1908

Table with 2 columns: Observations and values. Includes barometric pressure, temperature, wind direction, and state of sky.

Temperatura m.ª á la sombra 23 6. Idem idem al sol. 27 8. Idem mínima del aire. 12 7. Idem idem en el reflector. 12 1. Evaporación en el reflector. 3 8. Lluvia, en idem. 6 8.

Hotel Universal MOVIMIENTO DE VIAJEROS Día 4 de Octubre de 1908 Han llegado: D. José Para, D. Boré Roig, don José Nadal, D. Andrés Santol y don Francisco Freixas.

PLATO DEL DIA Arroz á la Valenciana.

Gran Hotel Patrón

Han llegado: D. José Ceño, D. José Argelaguer, D. Miguel Lopez, D. Tomás Ricart, D. Luis Ferrer, Mr. J. Bosuak D. Joaquín Fábregas, D. Ramón Rueda, D. Juan León, D. Luis García, señora é hijas, D. Eloy de Monte D. Javier de Castro, Mr. Visaguet y señora y D. José Martí.

PLATO DEL DIA Arroz á la Valenciana.

Sección mercantil

MADRID Mercado de la Cebada

Nota de los precios á que se han vendido los siguientes artículos:

Limonas de 2'00 á 3'00 pts. ciento. Naranjas, 2'50 á 3'00 ciento. Peras, de 0'40 á 0'60 id. kilo. Manzana reineta, de 0'25 á 0'40. Camuezas de 0'20 á 0'30 id. Granadas de 0'25 á 0'30 id. Uvas de 0'35 á 0'50 id. Higos de 0'20 á 0'25 id. Id. chumbos de 0'30 á 0'35 id. Ciruelas de 0'00 á 0'00 id. Melocotones de 0'70 á 1'00 id. Membrillos de 0'25 á 0'35. Batatas de 0'40 á 0'50 id. Coliflor de 0'40 á 0'50 id. Lechugas de 0'25 á 0'30 docena. Alcachofas de 0'75 á 2'00 id. Berenjenas de 0'80 á 5'00 ciento. Cebollitas, 0'10 á 0'10 kilo. Acerolas de 0'00 á 0'00 kilo. Melones de 0'00 á 0'00 id. Sandías de 0'00 á 0'00 id. Judías de 0'30 á 0'40 id. Tomates de 0'20 á 0'30 id. Ajos, de 0'25 á 0'30 id. Patatas de 0'10 á 0'15 id. Pepinos, kilo, de 0'00 á 0'00. Pimientos de 0'00 á 0'00 el ciento. Calabazas de 0'40 á 1'80 kilo. Madrid 4 de Noviembre de 1908.—El Asentador, PEDRO ROJO.

LONJA

Pimientos colorados, cinco reales arroba. Id. verdes, 3 y 3 y 1/2 reales arroba. Patatas coloradas 18 id., quintal. Id. blancas de 22 á 24 id. Tomates á 12 y 14 id. Boniatos, á 14 id. Bajocas de sin hebra á 7 reales arroba; las judías 10 y 11 id. quinta.

PIMENTÓN

Precios del día 1.º de Septiembre Cáscara extra á 66 reales arroba. Media cáscara de 36 á 60 id. Flores de 32 á 40 id. Pimiento flor á 48 id. Corriente de 28 á 40 id. Escambres de 16 á 22.

ALMUDÍ

Trigo á 14 pesetas fanega. Cebada á 7'25 id. Avena á 5 id. Maiz á 10'50 id.

Mercados reguladores LA CARNE

MADRID Vaca, de 1'80] á 1'65 el kilo; cordero, de 1'47 á 1'48.

BARCELONA Carne, de 2'30 á 0'00; oveja, de 2'25 á 0'00; cordero, de 2'25 á 0'00; macho, de 1'95 á 0'00; cabrito, de 3'00 á 0'00; cabra, de 1'95 á 0'00; buey de 1'70 á 0'00; vaca, de 1'70 á 0'00; ternera, de 2'00 á 0'00.

SEVILLA Toros, de 1'40 á 1'50; bueyes, de 1'25 á 1'45; vacas, de 1'40 á 1'45; novillos, de 1'30 á 1'45; uteros, de 1'45 á 1'65; erales, de 1'50 á 1'65; añejes, de 1'45 á 1'60; terneras, de 1'60 á 1'85; carneros, de 1'25 á 1'32; ovejas, de 0'00 á 1'37; cabras, á 0'00.

SEVENDA la casa núm. 15 de la calle de Pio Tejera; razon en la misma. 18-12

Temporada de invierno de 1908 á 1909. Unicos modelos de señoras de Paris, VALCARCEL. Abrigos de señora última novedad de Paris, Capas y Abrigos de niña, VALCARCEL. Boas pieles francesas y del pais, Gorras para señora, caballeros y niños, VALCARCEL. Artículos de punto del pais y extranjero en toda su extension, VALCARCEL. Corbatas inglesas y del pais, VALCARCEL. Camisas blancas y francesas, VALCARCEL. Guantes en piel, gamuza, lana y seda, VALCARCEL. Gran taller de confección de Sombreros de señora, los cuales se entregarán en la misma semana cualquier reforma ó encargo que se haga, VALCARCEL. 10-4

Urgentísimo

Recibidas nuevas remesas de vestidos última novedad, al precio escandaloso de TRES PESETAS un vestido. Hay también la clase de 4 pesetas un vestido; y las de pura lana de gran moda á 6, 8, 9, 10 y media, 12 y 15 pesetas corte. Surtido inmenso de sayas gran novedad y elegantes para señoras, de 8, 9, 10, 11, 12 y 45 pesetas. TRES MIL colchas de Palencia superiores á los siguientes precios: De cuerpo 6'50 pts. Camaras 8'25 » De monja 9'75 » Fraileras 11'50 » Matrimonio cariñoso 13'50 » » disgustado 15'80 » » refinado 17'50 »

Todas más baratas que en la misma fábrica. Gran colección de trajes y gabanes para niños. 10-4

TOMÁS PALAZON Platería, 36 y San Bartolomé, 6 y 7

Simiente de gusanos de seda,

sistema celular Pasteur, procedente del establecimiento sericolico de Altos Alpes (Francia). Acreditadísima en esta huerta en la temporada anterior, tanto por la superior clase de seda como por la cantidad obtenida de cada onza. De venta: Pañería de D. Tomás Palazon. Platería, 36 y Plaza de San Bartolomé, 7.

Contra el Piojo Rojo

En la Ferreteria de León, calle de la Sociedad núm 9, se han recibido las máquinas para fumigar que se esperaban. Los que tengan alguna encargada pueden pasar á recogerla enseguida. 4-3

FORNOS

ALMUERZO A SEIS REALES Compuesto de tres platos COMIDA A SEIS REALES Sopa. Pescado.—Biftek Un Biftek tres reales Gran rebaja en todo.

Lavadero del Circo

Grandes reformas, legadoras á vapor que evitan el uso del cloruro de cal; pilas unipersonales agua abundante y limpia todos los días. Se admiten encargos recogiendo y entregando ropa á domicilio. Economía y limpieza no conocidos. 30-22

Guaración radical de las Heridas

Enfermedades de la matriz CIRUGIA GENERAL CLINICA PRIVADA del Dr. Claudio Hernandez-Ros MURCIA

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por D. Federico Diez Puche Idioma francés, cálculo mercantil y contabilidad por partida doble Jabonetas, 10.

Espectáculos

CIRCO VILLAR.—Cinematógrafo y variedades. IDEAL CINE (Vera de Rey).—Cinematógrafo y variedades.

EL TIEMPO

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Píd. nse catá' ggos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fea de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su óptica comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.ª

Plaza de San Julián.—MURCIA

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes
dirigido
por el presbítero D. Francisco Saura Velasco
Calle de Zambrana, 10, Murcia
Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.
Clases de repaso para el Instituto

PABLO MARTINEZ

Calle de Magasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio.

MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa. **AGUJAS**, accesorios y piezas sueltas.—**MAQUINAS** de escribir, **CAMAS** de hierro, de madera y muebles. **SOMMIERS**: Ventas á plazos y al contado.—Pídanse catálogos que se dan gratis.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lenceria, 23. MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece veces anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 28 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 30 y de Gorfua el 31 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostañime y Pacifico con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 23, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto plata, con tránsito en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11; el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa cruz de Tenerife, Santa cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Santhia, Curacao, Puerto Cabello; La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con tránsito Habana. Comuña por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto plata con tránsito en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Hacoris, con tránsito en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano, Goro y Gumanná con tránsito en Puerto Cabello y para Trinidad con tránsito en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valeneia y Barcelona

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mustriarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alhacate: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.
En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.
En Torrevieja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.
En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Ouenca, calle del Lobo 3.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITÍCOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.